



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20241010149501
Fecha: 11/03/2024 11:55:45 a.m.

Bogotá D. C.,

Doctora

DIANA MARCELA MEZA

Jefe área de talento humano

Departamento Administrativo de Presidencia de la República

dianameza@presidencia.gov.co ; robinsanferruchodapre@gmail.com

robinsanferrucho@presidencia.gov.co ; sandrarodriguez@presidencia.gov.co

Referencia: Evaluación de Competencias Laborales. (Radicado N° 20242060222762 del 08 de marzo de 2024).

Respetada doctora Diana Marcela,

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública. De la manera más atenta, me permito presentar el informe correspondiente a la evaluación de competencias laborales, de la siguiente persona:

- Juan Sebastián Ardila Díaz // Profesional código 3320, grado 01, Área Administrativa.

Este Departamento aplicó la prueba psicotécnica para determinar el nivel de desarrollo de las competencias comunes a los servidores públicos y las requeridas para el cargo de nivel profesional, la cual será remitida al correo indicado.

Cabe destacar que, los diferentes documentos que soportan la evaluación se conservarán en este Departamento. En caso de requerirse cualquier aclaración sobre el particular me encuentro en total disposición de suministrarla.

Cordialmente,



CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA

Director

Proyectó: Solanyi Muñoz

Revisó: Hilda Stella Rojas Garavito

Anexo: Informe

10002/GAGM